



Universidad
Autónoma de
Occidente

RE-1-042

Cali, junio 18 de 2025

Señor
DIEGO FERNANDO ROJAS ESCOBAR
Director de Proyectos
CORPOVALLE
Ciudad

Asunto: Propuesta Formativa para Beneficiarios de la Convocatoria 02 del Programa DIGICAMPUS

En el marco del programa DIGICAMPUS, y en articulación con la estrategia de gobierno digital liderada por la Gobernación del Valle del Cauca, la Universidad Autónoma de Occidente presenta la siguiente propuesta formativa dirigida a los beneficiarios de la Convocatoria 02. Esta propuesta responde al compromiso de la Universidad con el fortalecimiento del capital humano, la reducción de brechas digitales y académicas, y la transformación digital en el departamento.

La propuesta contempla la implementación de acciones formativas que contribuyen a:

- Incrementar la retención estudiantil.
- Mejorar los procesos de aprendizaje.
- Desarrollar habilidades digitales y de emprendimiento.

En este sentido, se proponen procesos de capacitación y formación como eje metodológico de la estrategia de acompañamiento integral del Proyecto DIGICAMPUS. Estas acciones no se limitan a la transferencia de conocimiento, sino que están orientadas a:

- Nivelar competencias previas deficitarias en población vulnerable.
- Fortalecer habilidades cognitivas, digitales y sociales necesarias para la permanencia y el éxito académico.
- Reducir brechas digitales y académicas mediante el uso efectivo de entornos virtuales e híbridos.
- Desarrollar competencias aplicadas en innovación, emprendimiento y formulación de proyectos sociales de impacto territorial.

A continuación, se presentan los componentes formativos que integran la propuesta, junto con los contenidos específicos a desarrollar en cada uno. Estos se implementarán mediante sesiones sincrónicas dirigidas a la comunidad de estudiantes beneficiarios de la Convocatoria 02.



Universidad
Autónoma de
Occidente

Componente Formativo	Contenido	2025 # de sesiones	2026 # de sesiones	Valor Total
Dominio de plataformas tecnológicas para el aprendizaje	(a) Características tecnológicas, uso y limitantes de las plataformas digitales para el aprendizaje.	4	2	\$ 6.003.015
	(b) Técnicas para el acceso y ubicación de materiales educativos en cursos virtuales.	4	2	
	(c) Manejo de software e inteligencia artificial en procesos de aprendizaje.	4	2	

Entregable: Evidencias de la realización de 18 sesiones de capacitación sincrónica, desarrolladas de acuerdo con los contenidos definidos en el cuadro previo y conforme a la programación anual establecida. Cada sesión tendrá una duración de 4 horas para los contenidos (a) y (b), y de 6 horas para el contenido (c). Se suministrará soporte documental y/o audiovisual que respalde la ejecución de las sesiones y la participación de los beneficiarios.

		2025 # de sesiones	
Habilidades para el aprendizaje	(a) Conceptos estructurantes en Matemáticas.	4	\$ 9.139.776
	(b) Conceptos estructurantes en lecto-escritura.	4	

Entregable: Evidencias de la realización de 8 sesiones de capacitación sincrónica, desarrolladas de acuerdo con los contenidos definidos en el cuadro previo y conforme a la programación anual establecida. Cada sesión tendrá una duración de 12 horas. Se suministrará soporte documental y/o audiovisual que respalde la ejecución de las sesiones y la participación de los beneficiarios.

		2026 # de sesiones	2028 # de sesiones	
Innovación y emprendimiento	(a) Bases conceptuales y técnicas para el diseño de rutas de emprendimiento.	4	4	\$ 10.368.256
	(b) Diseño de rutas de emprendimiento.	4	4	

Entregable: Evidencias de la realización de 16 sesiones de capacitación sincrónica, desarrolladas de acuerdo con los contenidos definidos en el cuadro previo y conforme a la programación anual establecida. Cada sesión tendrá una duración de 4 horas para los contenidos (a), y de 8 horas para el contenido (b). Se suministrará soporte documental y/o audiovisual que respalde la ejecución de las sesiones y la participación de los beneficiarios.



Universidad
Autónoma de
Occidente

		2026 # de sesiones	2029 # de sesiones	\$ 19.729.115
Proyectos sociales	(a) Características de los proyectos sociales.	4	8	
	(b) Formulación de proyectos sociales.	4	8	

Entregable: Evidencias de la realización de 24 sesiones de capacitación sincrónica, desarrolladas de acuerdo con los contenidos definidos en el cuadro previo y conforme a la programación anual establecida. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas para los contenidos (a), y de 12 horas para el contenido (b). Se suministrará soporte documental y/o audiovisual que respalde la ejecución de las sesiones y la participación de los beneficiarios.

Total propuesta: \$45.240.162 M/CTE, incluido IVA (CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS).

CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE EJECUCIÓN

Para el adecuado desarrollo de las actividades propuestas, se establecen las siguientes condiciones y restricciones:

- **Tamaño de grupo y formato de las sesiones:**
 - La universidad podrá ofrecer las sesiones en formato tipo taller, con enfoque participativo e interactivo, cuando los participantes sean un máximo de 25. Los talleres serán ofertados en presencialidad virtual a través de Webex.
 - Si el número de asistentes supera este umbral, las sesiones se desarrollarán bajo un formato de presencialidad virtual de transferencia de conocimiento, garantizando la cobertura y calidad de la capacitación.
- **Responsabilidad sobre la participación de los beneficiarios:**
 - La universidad se compromete con la contratación y ejecución de las actividades formativas según el componente y contenido definido. No obstante, la universidad no asume responsabilidad sobre la asistencia o participación efectiva de los beneficiarios.
 - La convocatoria, inscripción, seguimiento y demás aspectos logísticos para garantizar la participación, son responsabilidad de las instancias del proyecto DIGICAMPUS o de quien se designe oficialmente para tal fin.
- **Programación y flexibilidad horaria:**
 - La programación de las sesiones deberá ser concertada con al menos 20 días hábiles de antelación, de modo que se pueda garantizar la disponibilidad del facilitador.



Universidad
Autónoma de
Occidente

- Una vez acordadas las fechas, cualquier reprogramación por parte de las instancias externas deberá ser notificada con un mínimo de 7 días hábiles de anticipación. Cambios fuera de ese plazo estarán sujetos a la disponibilidad institucional.
- **Cobertura y criterios de agrupación:**
 - La distribución de los beneficiarios por sesión será responsabilidad de las instancias DIGICAMPUS y la consideración de criterios como: nivel de formación, programa académico, nivel de avance, zona geográfica o necesidades identificadas, según lo pertinente.
 - La universidad no asumirá tareas de agrupación, segmentación ni personalización por perfiles o cohortes para la oferta de las sesiones formativas.
- **Canales de comunicación y confirmación de asistencia:**
 - La universidad requerirá confirmación oficial del número estimado de participantes y listado de inscritos por sesión con al menos cinco días hábiles de antelación, para asegurar la correcta gestión del formato a desarrollar.
- **Documentación y soporte:**
 - El soporte de ejecución (grabaciones y registros de asistencia) será generado sobre las sesiones efectivamente desarrolladas.

Para la ejecución la universidad se compromete a:

- Presentar informes trimestrales sobre el avance de las actividades y el cumplimiento de cada componente de la propuesta.
- Asistir y brindar orientación cuando sea requerida en reuniones, comités técnicos, mesas de trabajo y demás espacios de coordinación que convoquen la Gobernación del Valle del Cauca o CORPOVALLE.
- Aplicar criterios de calidad pedagógica y tecnológica en el diseño e implementación de cada componente formativo.

Con esta propuesta, la Universidad busca contribuir al desarrollo educativo y territorial del Valle del Cauca, reafirmando su compromiso con la innovación, la inclusión y la transformación digital del sistema de educación superior regional.

DIEGO HERNÁNDEZ LOSADA
Rector